

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La velocidad y las distracciones al volante centran las próximas campañas especiales de tráfico

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra desarrollarán controles específicos durante la próxima semana

Viernes, 18 de agosto de 2017

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra desarrollarán la próxima semana, del 21 al 27 de agosto, dos campañas especiales de tráfico de forma simultánea.

La primera, promovida por la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, tiene como objetivo controlar las distracciones que cometen los y las conductoras durante la circulación. La segunda, impulsada por la Dirección General de Tráfico (DGT), se centrará en el exceso de velocidad. Ambas forman parte del Plan de Acción 2017 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial.

En el caso de las distracciones, la vigilancia se realizará tanto en carreteras como en vías urbanas con el objetivo de concienciar a los y las conductoras de la necesidad de mantener la máxima atención mientras estén al volante. En concreto, los agentes pondrán especial atención en distracciones como el empleo del teléfono móvil sin manos libres o el manejo de navegadores durante la conducción.

Según la DGT, en tres de cada diez accidentes de tráfico, la distracción al volante es un factor concurrente. De hecho, el uso del teléfono móvil durante la conducción produce un riesgo de sufrir un accidente similar al de circular con exceso de alcohol, tal y como constatan algunos estudios. Por otra parte, fumar mientras se conduce multiplica por 1,5 el riesgo de accidentarse.

Por su parte, la otra campaña pretende sensibilizar sobre el respeto a los límites de velocidad, más aún cuando muchas poblaciones cuentan con vías en las que coches, motocicletas y bicis comparten espacio.

Estudios de la DGT afirman que conducir con una velocidad adecuada podría evitar casi una cuarta parte de los muertos en accidente de tráfico. De hecho, a partir de los 80km/h es prácticamente imposible que un peatón se salve en un atropello. En cambio, a una velocidad de 30 km/h, el riesgo de muerte del peatón se reduce al 10%. Cabe recordar también que, por término medio, un vehículo que circule a 120 kilómetros por hora necesita para detenerse una distancia superior a un campo de fútbol. Además, el exceso de velocidad no solo incide negativamente en la seguridad vial, sino también en el medio ambiente, la calidad de vida y el consumo de combustible.